

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE ACCION
CONTRA EL HAMBRE**

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo

Traducir esta página con Google:



[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

[facebook](#)

**CRONOGRAMA DE
BOLETINES**

[Boletines Quincenales](#)

BUSCADOR

[Buscar a través de
nuestro portal CEBEM](#)

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE **CEBEM**
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org
La Paz - BOLIVIA

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional



CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SEQUÍA EN EL CHACO BOLIVIANO

Las Organizaciones Internacionales Acción contra el Hambre (ACF-E), Cooperazione Internazionale (COOPI) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el marco del Programa de Respuesta ante la Sequía que ejecutan de manera complementaria en el Chaco Boliviano (departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija), requieren contratar los servicios profesionales para la consultoría en referencia.

Objetivo General de la Consultoría

Elaborar e implementar el Plan de Seguimiento y Monitoreo del Programa, enfatizando el desempeño de la intervención de los socios, desde un enfoque de contenidos y grados de apropiación de las estrategias de afrontamiento a la sequía, implementadas por el programa.

Requisitos para la postulación

1. Empresa o profesional con estudios universitarios finalizados, con experiencia de trabajo en el área social y ramas afines.
2. Conocimiento y experiencia mínima de 5 años en la temática de Gestión de Riesgos y Ayuda Humanitaria.
3. Conocimiento sobre Cambio Climático y recuperación de medios de vida.
4. Conocimiento del contexto nacional y particularmente del Chaco Boliviano.
5. Experiencia de trabajo en ONG's y cooperación internacional.

Presentación de propuesta de trabajo

Las propuestas de trabajo deberán incluir los siguientes aspectos:

1. Portada con los datos y contactos de la persona o empresa consultora
2. Documento o material que incluya experiencia o muestra de un trabajo similar realizado
3. CV del consultor o equipo conformado
4. Propuesta metodológica y plan de trabajo preliminar
5. Presupuesto asignado a la consultoría

Para mayor información, ver los [Términos de Referencia](#).

Las propuestas serán recibidas hasta el **martes 7 de junio de 2011** en la dirección electrónica gdr.chacobolivia@gmail.com o en las oficinas de Acción contra el Hambre en la ciudad de Santa Cruz, C/ Hugo Wast (5 Este) No. 30, esquina Av. La Salle, Equipetrol.

Nota.- Se contactará solo a las personas / empresas que cumplan con los requisitos establecidos.